

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración.—Juan José Duran Fuentes.—29.767.

SOANDRES DE ACTIVOS, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, el día 21 de junio de 2007, a las doce treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Francisco Leyte Verdejo.—29.113.

SOCIEDAD ANÓNIMA GADEA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, a celebrar en Madrid, calle José Abascal, 40, el 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 19 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Según lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social pudiendo solicitar su entrega o envío de forma gratuita.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Cruz Ortega Martínez.—30.761.

SOCIEDAD AZUCARERA DEL GUADALFEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de abril de 2007 se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Fábrica de la Caleta, 1, Salobreña (Granada), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; del Balance y de la Memoria del ejercicio 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados y examen del informe de gestión correspondientes a 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, o a examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 4 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María del Carmen Reyes Bueno.—28.922.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de Comerciantes Sociedad Anónima se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la Localidad de Collado-Villalba de Madrid (28400), Polígono Industrial P-29, calle Azuela número 57-61, los días 22 y 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de Resultados del ejercicio cerrado al día 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio correspondiente al presente año 2007 o reelección de los existentes.

Tercero.—Cambio del actual domicilio social a la nave de la Sociedad sita en el Polígono Industrial «Ventorro del Cano» calle Vereda de los Barros número 7 de Alcorcón (28925 Madrid); y consecuente modificación del artículo segundo de los estatutos sociales.

Cuarto.—Cese por dimisión del administrador y secretario del Consejo de administración don Carlos Ramírez Fernández; nombramiento de nuevo administrador.

Quinto.—Ruegos y Preguntas y propuestas formuladas de acuerdo con los estatutos.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Los documentos que se relacionan en el punto primero, el informe sobre cambio de domicilio y todos los que se someten a la deliberación y aprobación de la junta general, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, pudiendo aquellos que lo soliciten obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ramírez Fernández.—29.107.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios, a celebrar en el salón de actos de la Confederación Empresarial Valenciana, sita en la plaza Conde de Carlet, 3, de Valencia, el miércoles día 13 de junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, jueves día 14 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para someter a examen y aprobación, en su caso, de la Junta General los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros a fin de cubrir las vacantes producidas.

Tercero.—Modificación del texto, en su caso, del artículo 1 de los Estatutos Sociales, referente a la denominación de la Sociedad.

Cuarto.—Informe sobre acuerdo del Consejo de Administración relativo a los rangos proporcionales entre el número de participaciones sociales y riesgo garantizado.

Quinto.—Fijación del límite máximo de deuda a garantizar durante el ejercicio 2007.

Sexto.—Renovación de auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2007.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de Administración para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos sociales adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Nombramiento de dos socios interventores para la aprobación del acta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A efectos de representación, asistencia y voto, se estará a lo dispuesto en los artículos 18.º, 19.º y concordantes de los Estatutos Sociales, así como a los de aplicación supletoria de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar de la Sociedad la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del informe de los auditores de cuentas referido al ejercicio 2006.

Valencia, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Felipe Villar Ruiz.—26.960.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Barcelona, paseo Zona Franca, 142-144, a las doce horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria y,

en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Reelección de un Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita o a examinar en el paseo de la Zona Franca, número 142-144, de Barcelona, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Fernando Benito Núñez-Lagos.—30.817.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 9 de mayo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de esta mercantil, sito en Muelle Serrano Lloberas, s/n, del Grao de Castellón, en primera convocatoria a las trece horas del día 20 de junio de 2007, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, día 21 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados, si procede.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores al efecto.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, en su caso, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría.

Castellón de la Plana, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Monzonís Martínez.—30.613.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SAGUNTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales y en virtud del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 26 de junio de 2007, en la Sala de Reuniones del edificio de la Autoridad Portuaria de Valencia en el Puerto de Sagunto, a once horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, en el mismo

lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2006, así como la aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Propuesta de elección de auditores para el ejercicio 2.007.

Cuarto.—Autorización a la Secretaria del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos de la Junta y llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2006.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Sagunto, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Theureau de la Peña.—30.575.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales y en virtud del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 20 de junio de 2007, en la Sala Pacífico del edificio de la Autoridad Portuaria de Valencia, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, así como la aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Autorización a la Secretaria del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos de la Junta y llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2006, e inscribir en el Registro Mercantil la reelección de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Valencia, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Theureau de la Peña.—30.574.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de «Sociedad Financiera y Minera Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 23 de febrero de 2007, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de esta compañía para su celebración en el domicilio social, Vía de los Poblados, número 1, edificio C, 6.ª planta, Parque Empresarial Alvento, 28033 Ma-

drid, el próximo día 18 de junio de 2007, a las trece treinta horas, para deliberar, y en su caso, adoptar acuerdos conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006, previa revisión del Informe de Gestión, realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Explicativa.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias por la sociedad y sus filiales, de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección de Consejero.

Sexto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Renovación del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Octavo.—Otorgamiento de facultades expresas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad sometidos a la aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria los accionistas que sean titulares de, al menos, veinte acciones, de acuerdo con las disposiciones vigentes, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los accionistas titulares de al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Hervé de Saint Pierre.—30.595.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ASIPO, S. A. (S.O.D.I.A.S.A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme establece la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sociales de Sodiasa (plaza Santa Bárbara, 4), en Coruña-Llanera, en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas del día 20 de junio de 2007 o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día (21 de junio), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de los Auditores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2006.

Tercero.—Aplicación del resultado económico del ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Administradores.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Sexto.—Varios, ruegos y preguntas.